Valga por sello quarto Veinte mrs año de 1708 =

En la Mui Noble y Muy leal Ziud de Lorca en Veinte y un dias del mes de octubre de mill setez.os y ocho años se juntaron a Con zejo los S.res Lorca Justizia y Regim.to della, como lo an de uso y costumbre para tratar cosas to cantes al Serv.o de S. M. bien y utilidad desta Repu.ca es a saver el S.r D.n Luis Jogoress y Valenzuela Correx.or desta Ziud. y los S.res Don Diego Leones m.ro Alguazil m.r D. Juan Jinea y quiñones, D.n Ju.o Fr.z Piñero, D. Joseph Segura, D. Fer.do Ruiz m.r D. Fran.co Garzia de Alcaraz, D.n Juan Joseph Marques, D.n Claudio de Guevara, D. Ant.o Ruiz m.r D. Martin ferrer, D. Ju.o Bentura Alburquerque Cav.o del orden de S.n Tiago, D. Ju.o Mrz Ca varco.

D. Joseph Ros Judela, D.n Ju.o de Lazerga, D. Diego Carralero

Soldados — La Ziud. dijo que respecto se cumple ya el mes para ymbiar a la Ziud. de Orihuela los Veinte y quatro Soldados y que se vengan los que fueron por el pres.te mes y para que se haga eleccion dellos en la conformidad que la Ziud. lo tiene acordado guardando la serie de los Padrones = Acordo se ziten todos los Cav.os Capitulares para el martes Veinte y tres del pres.te dando zedula a los Porteros

Pasa — Asimismo acordo que p.a dho dia martes